

PODER LIMITADO DE OPERACION: (POA)

Los clientes que firman autorizan:

El agente de operación _____ como agente y apoderado tiene el poder de comprar o vender incluyendo compras cortas, divisas extranjeras y opciones para la cuenta del cliente y por riesgo del cliente. El cliente accede a indemnizar y a sostener a Global Financial Contracts, (de ahora en adelante denominado como GFC) , de cualquier pérdida, adeudos y responsabilidades surgidas de aquí en adelante. GFC es autorizado a seguir las instrucciones de lo anteriormente dicho por el agente comercial al respecto concerniente a la cuenta del cliente de divisas extranjeras u opciones (la cuenta). Con GFC, con excepción de que dicho agente comercial no esta autorizado a retirar cualquier cantidad títulos o valores, o cualquier otra propiedad ni en nombre del cliente o de otra manera.

El cliente ratifica y confirma que todas y cualquier transacción con GFC de aquí en adelante hecha por el antes mencionado agente comercial o a nombre de o por cuenta del cliente.

Este poder es una continuidad y deberá de permanecer con toda la fuerza y efecto hasta que sea revocado por el cliente en forma escrita dirigido a GFC y enviado a GFC a las oficinas donde el cliente esta siendo atendido, pero dicha revocación no deberá de afectar cualquier pasivo en ninguna manera resultando de la transacción indicada anteriormente a dicha revocación. Esta autorización e indemnización, deberá de ser en beneficio de GFC, de sus sucesores y de sus agentes.

El cliente entiende que GFC y sus funcionarios, empleados y agentes no controlaran las acciones comerciales del agente que no es de ninguna manera responsable de cualquier pérdida del cliente causada por las acciones comerciales del agente y que GFC no, por implicación o de otra manera responde por los métodos de operación del agente comercial.

El cliente entiende y acepta que dicho agente comercial es el agente directo del cliente y no de GFC El cliente entiende que GFC puede proveer una compensación al agente comercial sobre las contribuciones generadas por comercializaciones hechas por el agente comercial y que dicha compensación puede ser basándose en las bases del mercado.

El cliente entiende que dicha compensación puede crear un conflicto de intereses por parte del agente comercial en que ese agente comercial tendrá un incentivo para comerciar las órdenes para generar dicha compensación. El cliente acepta y entiende este conflicto de intereses y cede cualquier objeción a dicho conflicto de intereses y accede a apoyar a GFC

El cliente acepta que las copias de todos los reportes, noticias y correspondencia relativas a la cuenta del cliente deberán de ser proveídas al agente comercial, y que el agente comercial deberá tener la autoridad a acceder en forma correcta a los informes del cliente.

Debido a que el factor de riesgo es alto en las transacciones con divisas extranjeras y opciones, solamente un fundamento de riesgo genuino deberá de ser usado en esa transacción. Si el cliente no tiene el capital para afrontar una pérdida el cliente no deberá de comerciar en estos mercados. El cliente acepta que los fondos a utilizarse en conjunto con la cuenta del cliente son capital de riesgo. Ningún sistema comercial "seguro" se ha inventado, y ninguno puede garantizar ganancias ó liberar de las pérdidas. De hecho nadie puede garantizar un limite en cuanto a las pérdidas. Aunque el cliente otorgue la autoridad para comerciar a otra persona, El cliente deberá de examinar de cerca que es lo que esta sucediendo en la cuenta. Si el cliente tiene alguna pregunta debe avisar inmediatamente a GFC al 800.672.1342. La autorización para comercial sobre la cuenta de Cliente sólo termina en la revocación por escrito por parte del Cliente o por el agente comercial que sostienen la autorización. Por consiguiente, si por cualquier razón, el Cliente desea revocar la autorización comercial que el Cliente ha otorgado, por favor tienen presente que el cliente solamente puede hacerlo mediante una revocación por escrito dirigida a GFC Servicios al cliente, en atención a Revocación de POA.

EL cliente entiende y certifica que el cliente tiene recursos financieros para entrar en este convenio y los objetivos del comercio han sido explicados al cliente, el cliente conoce haberlos recibido leído y entendido por el presente ;

Nombre del propietario

Firma del co propietario

PODER LIMITADO DE AUTORIDAD: 2

El agente comercial de la cuenta recibe alguna compensación por comerciar con esta cuenta? Si No

En caso afirmativo, explique las bases de dicha compensación

Cuales son los objetivos comerciales para esta cuenta?

El agente comercial le ha explicado las estrategias de comercio que serán empleadas en la cuenta del cliente ?

Si No

El agente comercial proveyó al cliente con la grabación del resumen del formulario o cualquier otro ?

Si No

En caso afirmativo faxee la información al (210) 696-8632 división Atención GFC Compliance.

El cliente ha comerciado antes o comprometido con un agente a comerciar para el cliente anteriormente?

Si No

En caso afirmativo, explicar:

Aceptación, confirmación y conocimiento del agente financiero así como del cliente:

Firma del agente comercial

Fecha

Firma del Cliente

Fecha

Bicomunada

Fecha

Nota para el cliente: Aunque ud haya otorgado autoridad para comerciar con otro, ud debe de estar conciente de las actividades comerciales en su cuenta. Una vez que su cuenta esta abierta GFC le enviara vía mail su ID de usuario y su password para que usted pueda acceder a informes y reportes de la cuenta ingresando a nuestra plataforma electrónica financiera. Ud puede ver confirmación de cada transacción hecha en su cuenta y el estado de pérdidas y ganancias que muestra el resultado financiero para cada transacción cerrada de su cuenta. En adición, ud puede ver el balance de su cuenta, la ganancia neta o perdidas en todos los contratos cerrados. Y las ganancias netas o pérdidas en todas las posiciones abiertas en el mercado y la información sobre margen. Ud debe revisar cuidadosamente esta información. Si tiene preguntas favor de contactar a GFC al departamento de servicios al cliente al número 800.672.1342